

## USO condena la escalada de violencia en Palestina



Foto cedida por Sandra Barrilaro

La Confederación de USO condena enérgicamente la escalada de violencia en Palestina, que por el momento se ha cobrado ya la vida de 213 palestinos y 4 israelíes, causando miles de heridos y un éxodo masivo de una población en Gaza que permanece aterrada y asediada. Al menos 42 de las víctimas mortales son menores.

[USO se ha dirigido a las autoridades españolas](#) pidiendo la intervención de nuestro país y ha convocado, junto a otros colectivos, [manifestaciones de protesta](#) en varias ciudades españolas.

La operación militar de gran envergadura iniciada por Netanyahu el pasado día 7 de julio no se parece en nada a una guerra, por mucho que desde el lado palestino se produzcan ataques con cohetes. La asimetría entre uno y otro bando, y los orígenes de la ocupación de Palestina, convierten el actual conflicto en una operación de castigo colectivo a la población civil de Gaza próxima al genocidio. No se puede equiparar al ocupado con el ocupante. No se puede obviar que Israel incumple decenas de resoluciones de NNUU

## Protección rechazada



Ante la consulta lanzada por la Comisión Europea para establecer un mecanismo de protección de inversiones (ISDS) en el tratado de libre comercio UE-EEUU, tanto la Confederación Europea de Sindicatos como la mayoría de confederaciones sindicales nacionales, entre ellas la USO, han mostrado [su rechazo](#) tanto al formato de la consulta como al fondo de la misma. Ahora la cuestión clave es saber lo que hará la Comisión al respecto.

De prosperar las intenciones de la Comisión Europea, los derechos económicos de los inversionistas estarían garantizados por encima de las leyes nacionales y de las decisiones democráticas de los parlamentos, incluido el europeo. De esta forma se pondrían en jaque nuestras democracias. Además, el mecanismo beneficiaría a las empresas extranjeras frente a las europeas.

USO ha advertido de los peligros de esta protección previendo su extensión al acuerdo con Canadá (CETA) y al acuerdo global de comercio de servicios (TISA)

## FEP-USO: cooperación entre sindicatos de la salud por el trabajo decente



En opinión de la [Federación Sindical Europea de Servicios Públicos \(FSESP\)](#), de la que FEP-USO forma parte, la libre circulación en Europa es un derecho fundamental para los trabajadores, sin

embargo, esto implica ciertos riesgos. El aumento de la movilidad de los trabajadores de la salud en Europa puede ser aprovechado por empresas que tratan a sus trabajadores de una manera indecente e ilegal, y no cumplen con los convenios colectivos y la legislación laboral;

Así obtienen beneficios a toda costa.

Casos flagrantes de este tipo de abusos se han dado en Alemania y otros países. Algunos de ellos afectando a trabajadoras y trabajadores españoles. Por ello, la FSESP y sus afiliadas van a trabajar hacia una situación que permita la movilidad sobre la base de la libre circulación, lo cual significa en igualdad de condiciones y que no se rija por la necesidad y que se respete el principio básico de igualdad salarial por un mismo trabajo y en la misma zona geográfica.

La FSESP, la mayor federación de sindicatos en Europa de trabajadores de la salud, y de sus filiales en Alemania (ver.di) y España (FEP-USO, FES-CCOO y FSP-UGT) hacen un llamado a los trabajadores de salud a no aceptar dichas condiciones e informar de tales casos. Un sistema de cooperación entre sindicatos de la salud por el trabajo decente será puesto en marcha al respecto.

Afiliada a:



## Protocolo sobre el trabajo forzoso

El nuevo [Protocolo](#) y su Recomendación para combatir el trabajo forzoso, adoptados por la Organización Internacional del Trabajo, contribuirán a



acelerar la acción contra la esclavitud moderna. El sector privado es [responsable](#) del 90% de los 21 millones de víctimas estimadas del trabajo forzoso, con grandes ganancias -se calcula en 150.000 millones de USD-, por medio de una de las formas más severas de explotación existentes en la actualidad.

El 92% de los delegados de Gobiernos, empleadores y trabajadores presentes en la Conferencia de la OIT 2014 votaron a favor del protocolo, que actualizará el antiguo Convenio 29, adaptándolo "a la era moderna". Qatar, que recurre al trabajo forzoso en la construcción de infraestructuras de la Copa del Mundo de Fútbol en 2022, se abstuvo.

Las personas atrapadas en el trabajo forzoso suelen ser migrantes, de pueblos indígenas o a otros grupos desfavorecidos, trabajando en el trabajo doméstico, construcción y otros sectores donde los sindicatos tienen menos poder.

## Ayuda al sindicalismo camboyano

En Camboya, uno de los mayores proveedores de confección textil en Europa, el sindicalismo está perseguido y se ponen trabas a su actividad de mejorar la situación de los trabajadores del país.

Recientemente, al Presidente de la CCAWU de Camboya, Ath Thorn, se le impuso una fianza injusta que de no pagarse le obligaría a entrar en prisión y se pondría en peligro la supervivencia del propio sindicato. Una serie de organizaciones, entre ellas SOTERMUN-USO, ha contribuido en pagar la fianza y así garantizar la defensa del sindicato.



## Despósitos en la Base de Morón, ¿española?

La Sección Sindical de USO y la plantilla de trabajadores de la contrata en la Base de Morón perteneciente a las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos se manifestó ante la legación de este país debido a la precariedad laboral y a los despidos que se están produciendo, aunque la actividad militar se ha multiplicado por siete en el último año.

Desde el año 2010 se han aplicado diversos EREs (el primero investigado por la Justicia por presuntamente tener *intrusos* auspiciados por sindicatos mayoritarios). En el 2014, y coincidiendo con la nueva adjudicación de la contrata, se han eliminado a tres departamentos de pista lo que afecta a un despido de 78 trabajadores más. La paradoja se da en que el Gobierno español ha vuelto a autorizar otro incremento de 900 militares y personal civil estadounidenses que sustituye al español. Desde USO se pedirá al Gobierno español una explicación.

## ONU y transnacionales



El Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó el 26 de junio una [resolución](#) que constituye el primer paso hacia una norma internacional que obligue a las empresas transnacionales a respetar los derechos humanos. De momento se crea un grupo de trabajo intergubernamental para elaborar la referida norma, que sería la primera jurídicamente vinculante en este ámbito, más allá de las fórmulas voluntarias de la Responsabilidad Social Corporativa o de la Guía de las multinacionales de la OCDE.

## Brotos sindicales en Berlín



Jóvenes españoles en Berlín han creado el Grupo de Acción Sindical, para la

defensa y divulgación laboral, nexo entre los trabajadores que sufren abusos en el país al que acaban de llegar y el sindicalismo alemán.

La precariedad laboral en Alemania es un dato poco divulgado. Los abusos sobre los inmigrantes, los jóvenes y algunos alemanes es un hecho cotidiano que afecta aproximadamente a 7 millones de trabajadores.

La plataforma laboral GAS ha editado con el sindicato alemán Verdi folletos en castellano en los que reclaman, entre otras cosas, un mismo salario "por el mismo trabajo y la misma cualificación". *¡Bienvenidos al ABC del sindicalismo!*

## Incidir en los Fondos Europeos

Se ha celebrado en Barcelona un seminario de la CES, con participación de USO, para tratar sobre el [código de conducta](#)



UNION EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

que establece la participación de los agentes sociales en la elaboración, seguimiento y evaluación final de los Programas operativos de los [Fondos Europeos](#), FEDER, FSE (incluyendo el de Garantía Juvenil) y Fondo de Cohesión. Hay tantos Programas operativos como regiones hay en la UE más los Comités de Empleo Transfronterizos. En función de la riqueza relativa de cada región la cofinanciación es diferente. Comienza un nuevo periodo presupuestario 2014-2020 para aplicar la *Estrategia Europea 2020*, y los sindicatos pueden incidir en los nuevos planes operativos para lograr una Europa más próspera, innovadora, sostenible y competitiva.